INFORME DE EVALUACIÓN Nº 10/2011

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 08:00 horas, en el local de la Auditoría General del Poder Ejecutivo dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi N° 972 c/ Manduvirá, se reúnen los integrantes de la Comisión de Evaluación conformado por Resolución N° 82/09, para proceder al estudio y análisis de las oferta presentada en el llamado de **Contratación Directa N° 09/11 "Adquisición de Equipos Informáticos"**.----------

Fueron invitadas a presentar ofertas en este llamado, las empresas: **TECNOPLAN S.A., HADAMI S.A., APC INFORMATICA UNO S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A.**--

Se visualiza que en el Acto de Apertura de los sobres llevado a cabo en fecha 9 de mayo del corriente año, se presentaron las siguientes empresas.----------

Tabla de Cumplimiento de las documentaciones solicitadas en el Anexo 1 de acuerdo al Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 es como sigue:

Nº	*Documentos Solicitados*	VR S.A.	SDA PARAGUAY S.A.	TECNOPLAN S.A.	IGC S.R.L.
1	Inscripción en el SIPE.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
2	Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
5	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
6	Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente del Oferente.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
7	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
9	Declaración jurada Art. 40.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
10	Declaración Jurada de Menores **Res. DNCP Nº 941/10.**	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
11	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
12	Llenado correcto del Anexo N° 4; Catalogo	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Tabla comparativa de precios de las Ofertas conforme Art. 64 del Decreto N° 21.909/03

Ítem	Descripción	VR S.A.	SDA PARAGUAY S.A.	IGC S.R.L.	TECNOPLAN S.A.
		Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Unitario Gs.
1	Unidad de Energía Ininterrumpida de 6000 VA	8.390.000	17.417.000	17.835.000	18.604.950
2	Escáner con ADF (Alimentador Automático de Documentos)	4.340.000	6.116.000	2.150.000	N/C
3	Computadora de Escritorio	4.300.000	4.244.000	9.600.000	5.754.210

Obs: N/C No Cotiza

Las ofertas fueron evaluadas conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2.051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y las especificaciones técnicas.---------

Que, el responsable del Departamento de Informática, remite a este Comité la evaluación de cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, la cual se anexa a este informe, en la misma se visualiza que la firma VR S.A., quien presenta el precio más bajo, en el ítem 1 (Unidad de Energía Ininterrumpida) no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en cuanto a la Autonomía, Tarjeta de gestión para monitoreo remoto, Tiempo de recarga de las baterías, por lo que se desestima la oferta y se recomienda adjudicar a la firma SDA Paraguay S.A por ser la segunda mejor oferta y cumplir las especificaciones técnicas solicitadas.----------

Referente al ítem 2 (Escáner con Alimentador Automático de Documentos) se recomienda declarar **Desierta** la compra, porque ningún oferente cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

Con relación al ítem 3 (Computadora de Escritorio), se recomienda adjudicar a la firma SDA Paraguay S.A., por presentar el precio más bajo y cumplir las especificaciones técnicas solicitadas.

POR LO TANTO, conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 **Método de evaluación,** este Comité, recomienda que sea adjudicado el presente llamado de **Contratación Directa N° 09/11 "Adquisición de Equipos Informáticos"**, por ITEMS conforme al Sistema de Adjudicación, según se detalla:

ITEMS: 1 y **3** a la firma **SDA PARAGUAY S.A. por un monto de G. 25.905.000 (Guaraníes veinticinco millones novecientos cinco mil)**, IVA incluido.----------

Es nuestro informe.

Econ. Carlos Andrés Haidar Rodas
Dirección General de Planificación y Evaluación
Auditoría Gral. del Poder Ejecutivo

Econ. Néstor Duarte Vera
Director Gral. de Administración y Finanzas
Auditoría Gral. del Poder Ejecutivo